

Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila

Neiva, noviembre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

RADICACION:	2022-00470-00
PROCESO:	AUMENTO CUOTA ALIMENTOS
DEMANDANTE:	MAILA SUAREZ QUINTERO
DEMANDADOS:	CARLOS JAVIER ACOSTA FERNANDEZ

En cuanto a las medidas cautelares solicitadas, se indica a la parte demandante que el Despacho se pronunciará sobre las mismas en tanto se resuelva sobre la admisión de la demanda.

Notifíquese,



SOL MARY ROSADO GALINDO

La Juez

Sev

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Firmado Por:
Sol Mary Rosado Galindo
Juez
Juzgado De Circuito
Juzgado 003 Municipal Penal
Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f79eac33e081726e9c6706ca5628ec7292e1fb382e72a216a7902624d09b2e8**

Documento generado en 28/11/2022 12:53:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>